

	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

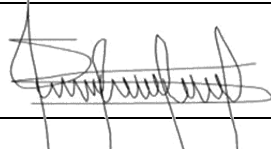
CONTRATO DE OBRA NO. CAR-LP-2646-2025.

**MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO
BOGOTÁ EN SU CUENCA MEDIA – TRAMO 30 KILÓMETROS**

CONSORCIO EL OLAM

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR FONDO PARA LAS
INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RIO BOGOTÁ**

BOGOTÁ, D.C.

PRESENTÓ:	REVISÓ:
VANESSA MARTÍNEZ SERNA	JONATAN GUTIÉRREZ LONDOÑO
PROFESIONAL SST CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
FIRMA 	FIRMA 

	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABILIDADES	3
4. REFERENCIAS NORMATIVAS	3
5. DEFINICIONES	4
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	4
6.1 MEDIDAS GENERALES	4
6.2 SOLICITAR ATENCIÓN	5
6.4 VALORACIÓN SECUNDARIA	7
6.5 CUIDADO DEL PACIENTE	8
6.6 ACTUACIÓN INICIAL EN ALGUNOS CASOS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	9
6.7 CLASIFICACIÓN DE LA URGENCIA	12
6.8 DIAGRAMA DE FLUJO	13
6.9 REPORTE DE ATENCIÓN	13
7. DOCUMENTOS RELACIONADOS	¡Error! Marcador no definido.

	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

1. OBJETIVO

Informar a los trabajadores de la empresa en general la forma en que se debe actuar frente a una emergencia.

2. ALCANCE

Aplica para todos los trabajadores de la empresa.

3. RESPONSABILIDADES

Gerencia

Asegurar la asignación de los recursos humanos, físicos y económicos necesarios para la divulgación y aplicación del presente documento.

Coordinador HSEQ

Velar por el cumplimiento del presente procedimiento.

Todos los trabajadores

- Todos los trabajadores tienen la responsabilidad de cooperar en las medidas y actividades establecidas para los casos de emergencia.
- Seguir las instrucciones del presente procedimiento.
- Conocer y cumplir las instrucciones y normas establecidas para emergencias.
- Informar oportunamente sobre cualquier situación de emergencia que se presente o riesgo que pueda generarla.

4. REFERENCIAS NORMATIVAS

- NTC-ISO 9001: Sistema de Gestión de Calidad - Requisitos
- OHSAS 18001: Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional
- NTC-ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental
- RUC: Guía del Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente para contratistas.

 Consorcio EL OLAM <small>NIT. 901.926.654-1</small>	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

5. DEFINICIONES

Emergencia: condición peligrosa conocida que puede perjudicar la vida o bienes del público en general y/o condición operativa del sistema que afecte en forma adversa la operación normal del mismo.

SGI / Sistema de Gestión Integral: Hace referencia al Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiental de la empresa bajo los lineamientos de las Normas NTC: ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

6.1 MEDIDAS GENERALES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	DOCUMENTO
<p><u>Como actuar</u></p> <p>Ante una emergencia en la empresa se debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservar la calma • Preservar la seguridad de las personas. • Salvaguardar la propiedad pública y privada. • Minimizar la magnitud de los daños cuando no puedan ser evitados. • Asegurar que la solución alcanzada sea confiable. • Restablecer con rapidez los servicios esenciales. • Investigar la causa de la falla. • Proteger el medio ambiente y reducir el potencial impacto ambiental. • Establezca y mantenga medios efectivos de comunicación con bomberos, policía y demás entes públicos y privados de actuación en estas circunstancias. 	Todo el personal	Cada vez que se presente una emergencia	

 Consorcio EL OLAM <small>NIT. 901.926.654-1</small>	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

<ul style="list-style-type: none"> Logre una respuesta rápida y efectiva ante un aviso de cada tipo de emergencia. Coordine la disponibilidad de personal capacitado, equipos, herramientas y materiales necesarios en tiempo y lugar. Determine, en la medida de las posibilidades, las causas de la emergencia, a fin de establecer todas las acciones pertinentes y evitar la repetición de ésta. 			
---	--	--	--

6.2 SOLICITAR ATENCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	DOCUMENTO
<p>En caso de solicitar el servicio se dispondrá a través de la red de comunicación de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> Teléfono celular: Teléfono fijo: 	Todo el personal	Cada vez que se presente una emergencia	

6.3 VALORACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	DOCUMENTO
<p>Se entiende por valoración primaria la que ejecuta el primer respondiente en primeros auxilios como se define a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Despejar vía aérea. Se hace un barrido en la cavidad bucal rápido con los dedos teniendo en cuenta que el paciente en cualquier momento puede ocasionar una lesión en los dedos, con el fin de percatarse de que no tenga ningún objeto que pueda obstaculizar la vía aérea superior. De esa manera se asegura la vía aérea para que el paciente respire mejor. B) Respiración: En esta fase evaluación 	Todo el personal	Cada vez que se presente una emergencia	

 Consorcio EL OLAM <small>NIT. 901.926.654-1</small>	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

<p>de la calidad de la respiración el ritmo y la dinamia de la oxigenación. Si la repuesta es de una baja respiración se procede a la reanimación (RCCP) Reanimación cerebro cardio pulmonar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C) Circulación: Si hay reparación hay circulación. Evaluación del ritmo bajo el siguiente criterio. Ritmo intensidad y amplitud del latido cardiaco. Si no hay ritmo iniciar reanimación (RCCP) Reanimación cerebro cardio pulmonar. 			
---	--	--	--

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	DOCUMENTO
<p>Los tres pasos descritos A, B, C, son los manejados por el primer respondiente, los pasos D y E deben ser para personas con criterio médico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • D) Déficit neurológico: Hace referencia al paso de la evaluación del estado de conciencia. • E) Integridad ósea: Es la evaluación que permite detectar a nivel Cervicaudal y en cualquier otra extremidad y en zona del cuerpo en que se detecte problemas óseos. 	Todo el personal	Cada vez que se presente una emergencia	

 Consorcio EL OLAM <small>NIT. 901.926.654-1</small>	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

PASOS	EVALÚE	SIGNOS Y SINTOMAS	QUE SE DEBE HACER
EVALUAR CONCIENCIA	¿CONSCIENTE?	Responde al llamado o al presionar en el pecho sobre el esternón	Pedir ayuda y colocar en posición de seguridad.
	¿INCONSCIENTE?	No responde No se mueve	Pedir ayuda Despejar vía aérea.
¿EVALUAR VÍA AÉREA	RESPIRA?	Se mueve el pecho o se siente el aire al salir por nariz o boca	Pedir ayuda, mantener en posición de seguridad.
	¿NO RESPIRA?	No se mueve el pecho ni se siente aire saliendo por nariz o boca	Administrar respiración boca a boca
EVALUAR CIRCULACIÓN	¿TIENE PULSO?	Se siente el palpar en la región del cuello o muñeca	Pedir ayuda, mantener en posición de seguridad y vigilar el estado de consciencia, respiración y pulso hasta que llegue la ayuda
	NO TIENE PULSO	Si no tiene pulso el palpar en la región del cuello o muñeca	Dar movimientos a los miembros superiores hacia arriba en forma circular, para estimular el músculo del diafragma y de esa manera obtener ritmo respiratorio.

6.4 VALORACIÓN SECUNDARIA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	DOCUMENTO
<p>Realizar un cuestionario de la situación: qué pasa, como pasa, cuando pasa, donde pasa.</p> <p>Realizar una evaluación física de cabeza a pies: color de piel, si hay sudoración, frialdad, aumento del dolor, abdomen distendido (si está hinchado, duro o blando). Si se dispone de Tensiómetro, realizar la toma de presión arterial, palpar el cuerpo en busca de otras lesiones.</p> <p>CONFIRMAR QUE SE HA SOLICITADO EL SERVICIO Y ESPERAR EL APOYO: Si al realizar la atención necesitó llamar al Punto de Atención en Salud, tenga en cuenta que al momento de realizar la llamada se debe</p>	Brigadistas	Cada vez que se presente una emergencia	

	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

disponer a la mano de los siguientes datos:			
a. Nombre completo del paciente, documento de identidad, edad y sexo.			
b. Ubicación del paciente: Sede, piso, área u oficina.			
c. Número de teléfono cercano al lugar donde se ubica el paciente o celular.			
d. Signos del paciente y síntomas del paciente.			
e. Informar sobre antecedentes de enfermedades y medicamentos que toma el paciente.			

6.5 CUIDADO DEL PACIENTE

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	DOCUMENTO
No descuidarlo y en lo posible no quedarse solo hasta que llegue la ayuda. Tener en cuenta las recomendaciones.	Brigadistas	Cada vez que se presente una emergencia	

 Consorcio EL OLAM <small>NIT. 901.926.654-1</small>	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

6.6 ACTUACIÓN INICIAL EN ALGUNOS CASOS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS

CASO	SIGNOS Y SINTOMAS	QUE HACER	QUE NO HACER
Hipoglicemia	<ul style="list-style-type: none"> • Palidez • Náuseas y/o vómito • Obnubilación, desorientación o pérdida de conciencia. • Sudoración profusa 	<ul style="list-style-type: none"> • Recueste al paciente en posición horizontal, vigile si presenta vómito y evite que se ahogue con él, si es necesario, retírelo de la boca. • Siga las instrucciones telefónicas del médico 	<ul style="list-style-type: none"> • No le suministre insulina ni hipoglicemiantes naturales
Quemaduras	<ul style="list-style-type: none"> • Piel enrojecida con vesículas. • Dolor intenso • Ardor 	<ul style="list-style-type: none"> • Moje la zona quemada con agua fría • Retire la ropa • Tranquilícelo • Cúbralo con paños limpios • Ventílelo (no sople con la boca) 	<ul style="list-style-type: none"> • No le aplique pasta dental ni pomadas en general • No sople • No dañe ni reviente las ampollas de las quemaduras
Intoxicación por medicamentos	<ul style="list-style-type: none"> • Ronchas, brotes en piel • Dolor abdominal • Náuseas y/o vómito • Dificultad para respirar 	<ul style="list-style-type: none"> • Si es posible identifique la sustancia toxica. • Guarde el recipiente que la contenía • Recueste al paciente en posición horizontal, con la cabeza de lado, vigile la posibilidad de vómito y evite que se ahogue con él, si es necesario, retírelo de la boca. 	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de inconsciencia o ingesta de hidrocarburos o cáusticos (gasolina o disolvente) no lo induzca al vómito.
Fracturas	<ul style="list-style-type: none"> • Dolor en el sitio de la fractura que aumenta con el movimiento • Dificultad para mover el miembro fracturado. • Hinchazón en el lugar de la fractura. • Deformidad del miembro fracturado. • Salida o exposición del hueso (a veces). 	<ul style="list-style-type: none"> • Acérquese a la persona con precaución. • Identifíquese ofreciendo ayuda. • Asegúrese que usted o la persona no corran peligro adicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trate de no movilizar la extremidad o al paciente a menos que sea sumamente necesario hasta llegue la ayuda. • No intente reacomodar el hueso a la fuerza. • No aplique torniquetes.

 Consorcio EL OLAM <small>NIT. 901.926.654-1</small>	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

CASO	SIGNOS Y SINTOMAS	QUE HACER	QUE NO HACER
Hemorragia Nasal	<ul style="list-style-type: none"> • Frió • Pálido • Sudoroso • Confundido • Tembloroso • Mareado • Débil • Somnoliento 	<ul style="list-style-type: none"> • Siente al paciente en la sombra, en caso de estar expuesto al sol, incline la cabeza hacia delante, esto evita ingerir la sangre que puede ocasionar vomito. • Sugíerale al paciente que no ingiera la sangre. • Presione el tabique de la nariz. 	<ul style="list-style-type: none"> • No permita que el paciente se suene, esto hace que la hemorragia aumente. • No le permita exposiciones al sol. • No le permita hacer ejercicio.
Fiebre	<ul style="list-style-type: none"> • Piel caliente, seca, sudoración abundante. • Cara muy pálida o muy roja. • Ojos muy sensibles a la luz, rojos con lágrimas o muy irritados. • Comportamiento general, irritable con sueño, caprichoso muy inquieto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tome la temperatura del paciente. • Manténgala en un lugar fresco y con ropa ligera. • Si no baja la temperatura bañe la persona de cabeza a pies con agua tibia en un recinto cerrado por 15 minutos aproximadamente. • Ofrezca abundantes líquidos frescos tan frecuentes como la persona quiera tomarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No use alcohol de ningún tipo para bajar la temperatura. • No arrope ni cubra con cobijas o sacos. • No utilice medicamentos sin una previa prescripción médica.
Sangrado Hemorragia	<p>Es la salida de sangre escasa o abundante cantidad, por fuera de un vaso sanguíneo (vena o arteria).</p> <p>En algunos traumas graves, el sangrado puede ser interno y el paciente puede estar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frió • Sudoroso • Confundido • Tembloroso • Mareado • Débil 	<ul style="list-style-type: none"> • Acérquese a la persona con precaución. • Identifíquese ofreciendo ayuda. • Protéjase usted y al paciente. • Realice presión directa, con una toalla, tela o gasa limpia sobre la herida. Durante 10 a 15 minutos • Si la sangre empapa la tela, no la retire coloque otra encima de ella. • Si sangra una extremidad elévela por encima del corazón 	<ul style="list-style-type: none"> • Si hay un objeto clavado en la piel (cuchillos, navajas, etcétera) no lo retire. • No utilice torniquetes, aumentan las lesiones y dificultan el manejo posterior. • No aplique sustancias como tierra, café, etcétera, sobre la herida pues esto puede causar una infección

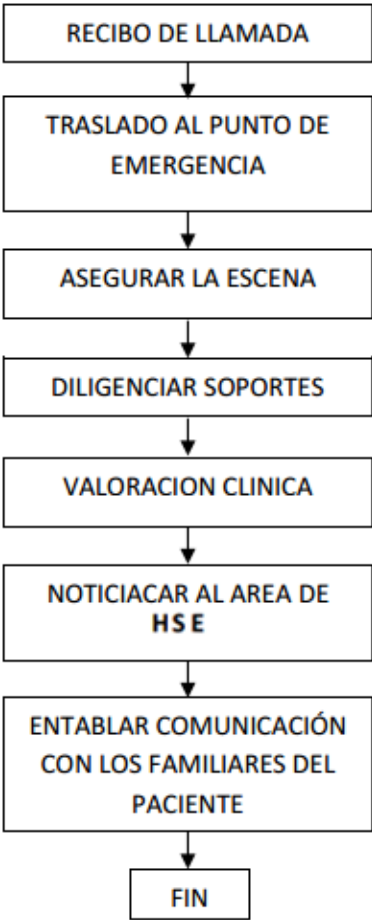
	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

6.7 CLASIFICACIÓN DE LA URGENCIA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	DOCUMENTO
<p>Rojo: cuando el paciente tiene posibilidad de sobrevivir y la actuación médica debe ser inmediata.</p> <p>Amarillo: Es un paciente delicado, para ser vigilado mientras se le puede atender.</p> <p>Verde: Paciente levemente lesionado, que puede caminar y su traslado no precisa medio especial, es decir silla de ruedas, etc.</p>	Brigadistas	Cada vez que se presente una emergencia	

 Consorcio EL OLAM <small>NIT. 901.926.654-1</small>	PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	CÓDIGO	PC-SST-015
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCT-2025

6.8 DIAGRAMA DE FLUJO



6.9 REPORTE DE ATENCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	DOCUMENTO
Después de atender la emergencia de acuerdo al procedimiento descrito se debe diligenciar el formato de Informe post emergencias, para validar la información del evento.	Brigadistas Coordinador HSEQ	Después de que se presente una emergencia	HSEQ-FO: Planeación de simulacro de emergencias - Informe post emergencias